

Corte de Cuentas de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

El recurso humano de la Institución debe desempeñarse con profesionalismo, objetividad e imparcialidad.

La función fiscalizadora debe desarrollarse, priorizando la satisfacción de la demanda de servicios, mediante la mejora continua de los procesos, métodos y técnicas institucionales.

La gestión estratégica y operativa de la Institución debe optimizar la utilización de los recursos y estar fundamentada en el cumplimiento de los Planes Anuales de Trabajo.

El fortalecimiento del talento humano, se realizará a través de un proceso de capacitación que vincule y contribuya al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Se fomentará la participación de la Corte de Cuentas a nivel regional e internacional, para posicionarse como un organismo modelo de gestión fiscalizadora

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Fiscalización de la Hacienda Pública y la ejecución de los presupuestos.

Desarrollo del proceso de Juicio de Cuentas en Primera y Segunda Instancia.

Evaluación y desarrollo del talento humano en función de la efectividad Institucional.

Modernización Institucional, así como en el incremento y adhesión a la cultura de la calidad.

Desempeño de las responsabilidades que conlleva el apoyo a determinadas instituciones del Estado, de conformidad con las Leyes

3. Objetivos

Incrementar la eficiencia y eficacia de la facultad fiscalizadora gubernamental de la Corte de Cuentas de la República, de acuerdo con la capacidad instalada disponible para la realización de los procesos de trabajo, que coadyuve a fortalecer la gestión contralora en el buen manejo de los recursos públicos que administran las diferentes entidades e instituciones gubernamentales; asimismo fomentar el desarrollo de proyectos de cooperación técnica y financiera, ante organismos regionales e internacionales, que contribuyan a mejorar las prácticas de fiscalización, promoviendo la transparencia, rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.

Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos de soporte en parámetros óptimos de cumplimiento, por medio de acciones que fortalezcan el desarrollo del talento humano; así como la optimización de los recursos asignados, que permita atender oportunamente las demandas de los clientes internos.

Ejecutar auditorías sobre la gestión de las entidades públicas considerando el Plan de Auditoría Gubernamental, bajo criterios de imparcialidad y oportunidad, orientadas a la optimización y administración transparente de los recursos asignados.

Mantener niveles de productividad óptimos en la fase del juicio de cuentas, apegados a los planes de trabajo establecidos por las cámaras, posibilitando el cumplimiento de las funciones de fiscalización jurisdiccional, en el marco del debido proceso y en procura de impartir una pronta y cumplida justicia.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	15,566,755
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	Presidente	22,218,415
Total			37,785,170

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	37,001,835
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	34,055,115
Remuneraciones	30,035,720
Bienes y Servicios	4,019,395
Gastos Financieros y Otros	2,937,920
Impuestos, Tasas y Derechos	42,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,895,320
Transferencias Corrientes	8,800
Transferencias Corrientes al Sector Externo	8,800
Gastos de Capital	783,335
Inversiones en Activos Fijos	783,335
Bienes Muebles	428,435
Intangibles	183,700
Infraestructura	171,200
Total	37,785,170

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		15,566,755
01 Dirección Superior	Analizar e implementar políticas, estrategias y lineamientos que orienten la gestión fiscalizadora en el marco de las atribuciones constitucionales conferidas, así mismo impulsar la cooperación técnica y financiera ante organismos regionales e internacionales, a efecto de fortalecer la administración transparente y efectiva de los recursos públicos.	200,490
02 Administración General	Propiciar y ejecutar proyectos, planes, actividades, estrategias y acciones, orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos de soporte y apoyo, atendiendo a las necesidades de las diferentes Unidades Organizativas de la Institución, a fin de cumplir con las funciones y atribuciones de fiscalización.	15,366,265
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		22,218,415
01 Auditoría	Ejecutar acciones de control que permitan la emisión de recomendaciones que contribuyan a fortalecer la gestión de las entidades que administran fondos del Erario Público, a efecto de fomentar transparencia en la administración de los recursos asignados y la cultura de rendición de cuentas; además, se incluye la cantidad de \$350,000 para la modernización de los procesos sustantivos a las auditorías y jurisdiccionales, según Dictamen No. 359 de fecha 20 de noviembre de 2014, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	17,453,045
02 Juicio de Cuentas	Desarrollar el proceso de juicio de cuentas a los servidores actuantes, a efecto de pronunciar las resoluciones legales sobre el manejo de los fondos públicos, en el marco del debido proceso y en procura de impartir una pronta y cumplida justicia en beneficio del Estado Salvadoreño.	4,765,370
Total		37,785,170

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		9,034,565	2,987,250	2,835,055	8,800	701,085	14,865,670	701,085	15,566,755
2015-0200-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	200,490					200,490		200,490
02-21-1 Fondo General	Administración General	8,834,075	2,987,250	2,835,055	8,800		14,665,180		14,665,180
22-1 Fondo General						701,085		701,085	701,085
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		21,001,155	1,032,145	102,865		82,250	22,136,165	82,250	22,218,415
2015-0200-1-02-01-21-1 Fondo General	Auditoría	16,287,305	980,625	102,865			17,370,795		17,370,795
01-22-1 Fondo General						82,250		82,250	82,250
02-21-1 Fondo General	Juicio de Cuentas	4,713,850	51,520				4,765,370		4,765,370
Total		30,035,720	4,019,395	2,937,920	8,800	783,335	37,001,835	783,335	37,785,170

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
501.00 - 550.99	8	52,800			8	52,800
651.00 - 700.99	40	332,075			40	332,075
701.00 - 750.99	42	371,935			42	371,935
751.00 - 800.99	49	459,880			49	459,880
801.00 - 850.99	92	927,810			92	927,810
851.00 - 900.99	19	194,795			19	194,795
901.00 - 950.99	31	344,225	15	165,280	46	509,505
951.00 - 1,000.99	2	22,990	48	566,180	50	589,170
1,001.00 - 1,100.99	12	148,775	4	51,780	16	200,555
1,101.00 - 1,200.99	12	171,145	53	743,990	65	915,135
1,201.00 - 1,300.99	1	15,140	18	276,295	19	291,435
1,301.00 - 1,400.99	1	16,660	79	1,321,590	80	1,338,250
1,401.00 - 1,500.99			440	7,747,025	440	7,747,025
1,601.00 - 1,700.99			73	1,412,340	73	1,412,340
1,901.00 - 2,000.99			106	2,442,345	106	2,442,345
2,101.00 - 2,200.99			42	1,069,795	42	1,069,795
2,201.00 - 2,300.99			11	297,505	11	297,505
2,301.00 en adelante	25	932,520	57	2,092,805	82	3,025,325
Total	334	3,990,750	946	18,186,930	1,280	22,177,680

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	127,415
Personal Ejecutivo		26	26	1,005,945
Personal Técnico	130	674	804	14,062,785
Personal Administrativo	67	246	313	5,750,135
Personal de Servicio	134		134	1,231,400
Total	334	946	1,280	22,177,680